



ACTA ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VASQUEZ RACINES BUSINESS S.A.

En la ciudad de Quito, en la oficina ubicada en la calle La Tierra E10-45 y calle Juan De Alcántara, hoy día, 15 de marzo del 2013, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General y Universal de accionistas de la empresa, conformada por los señores Juan Felipe Vásquez Andrade, Aldo Torres Pérez y Hernán Marcelo Racines.

Concurren a la presente junta: Juan Felipe Vásquez Andrade propietario del 90% de participaciones sociales; Aldo Torres Pérez propietario del 5% de participaciones sociales, y Hernán Racines Pérez 5% de participaciones sociales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una (US \$ 1,00).

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal se instala con el fin de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2012
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico.
4. Lectura y aprobación del informe de comisario
5. Elección del comisario para este nuevo periodo.

Preside esta reunión, la señora Diana Catalina Racines y actúa como Secretario el señor Aldo Torres Pérez.

1. En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y lee su informe sobre el ejercicio económico del año 2012, de este informe se desprende algunas interrogantes que son solventadas, así como se hace la consulta respectiva a la parte contable, una vez dadas las respuestas el informe es aprobado.
2. En el segundo punto del orden del día, una vez que se ha aprobado el informe del Gerente y se han acogido las diferentes sugerencias de los miembros de la Junta de Accionistas, se da lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados sin objeciones por los accionistas de la empresa.



BUSINESS & SOLUTIONS

SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD, DEFENSA E INFORMACION

3. El Gerente General manifiesta que para dar cumplimiento a las distintas normas legales en lo referente al destino de los dineros de utilidades, inicialmente se cancelen y paguen todos los impuestos de ley, y se efectúen las deducciones que correspondan.

En cumplimiento al Artículo Vigésimo Séptimo de la constitución de la compañía, se destina el 10% para la formación del Fondo de Reserva Legal, y el saldo se transferirá a las reservas facultativas, moción que se aprueba por unanimidad en cumplimiento de los estatutos de la empresa.

4. Se da paso al siguiente punto del orden del día con la lectura del informe del comisario, ante lo cual los socios de la empresa expresan estar de acuerdo con los detalles expresados en el informe y dan como aprobado, el informe del comisario.
5. La junta general de Accionistas da su consentimiento para que el comisario, designado como candidato cumpla las funciones de comisario dando por aprobado el cargo y las funciones correspondientes al comisario.

Por no existir más asuntos que tratar, La Presidencia, concede un receso para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, quienes además suscriben el Acta.

La Junta concluye a las 18:00 horas.

Sra. Diana Catalina Racines
PRESIDENTE

Sr. Aldo Torres Pérez
SECRETARIO-Ad-hoc- ACCIONISTA

Sr. Juan Felipe Vásquez
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Sr. Hernán Racines Pérez
ACCIONISTA